

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,875

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

VIERNES 10 DE AGOSTO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

MARTIRIO DE SAN LORENZO

No, no fueron imposturas de nuestros compiladores de martirologios, como calumniosamente han vociferado algunos sectarios enemigos de la religión cristiana, no fueron burdas exageraciones aquellos relatos de los asombrosos martirios de los primeros cristianos, superiores a toda constancia, sino que el propio paganismo calificó de ríos de sangre los que salieron de estos mártires en los tormentos decretados por los emperadores.

Al gentil Libanio en su oración fúnebre del emperador Juliano, es a quien debemos un manifiesto testimonio de que las mutilaciones, el hierro, el fuego, la sumersión, el enterramiento de vivos, tormentos empleados contra los cristianos, eran considerados como suaves en comparación de los que los fieles de Jesucristo temían de Juliano el apóstata; así como la manera de perseguirlos éste, prueba cuán ineficaces fueron todos los modos escogidos para extirpar el cristianismo.

De toda aquella satánica crueldad fué víctima el santo español Lorenzo, arcediano de la Iglesia romana, luego que transcurrió el plazo que el emperador Valeriano le concedió para que le hiciese entrega de todos los tesoros de la Iglesia; es decir, de los cálices de oro, de las copas de plata en que la ignorante maledicencia popular susurraba que era recogida la sangre de sus víctimas, los áureos candelabros sobre que las velas alumbraban los sacrificios nocturnos; todo esto exigió a San Lorenzo el emperador con estas irónicas palabras: —"Si no me has informado mal, vuestro Dios no prescribe acuñar moneda, ni trajo dinero al mundo; tan solo trajo palabras que yo os dejo que guardéis, pero el dinero es menester que me lo entregues porque necesito pagar a las tropas y restaurar la hacienda del Estado."

Admira el ver cómo esta sofística y rapsodia insinuación se repite en diversas formas y a través de las edades por los rapaces y codiciosos enemigos de la Iglesia. Con donosura en que se revelaba no sólo la firmeza del campeón cristiano, sino el gallardo y bien templado espíritu del que a dos millas de Huesca había visto por vez primera la luz del sol, contestó el Santo diácono que no era tan rico el emperador como la Iglesia, y que toda su opulencia se la mostraría, dado que le concediera un breve plazo para ponerlo todo en el debido orden.

Tres días le otorgó Valeriano, pasados los cuales, la codicia del príncipe puso a disposición de Lorenzo varios carrillos en que le fuesen transportadas las riquezas de la Iglesia, y colocando en ellos el Santo a todos los pobres que la Iglesia sustentaba, ciegos, leprosos, cojos y paráliticos, fuese con ellos al emperador y le dijo animoso: "He aquí los tesoros de la Iglesia; y en verdad que lo son, porque nuestras limosnas conducidas al cielo por sus manos, concediéndonos derechos a los tesoros eternos."

Y ya no fué menester más para que se desatara la violenta furia de Valeriano que sometió sucesivamente al Santo mártir a los suplicios de azotes, del potro en que le dislocaron los huesos y le despedazaron las carnes con escorpiones, que eran ramales que remataban en bolas de plomo, cubiertas de mallas de hierro y armadas estas de puntas aceradas y encurvadas en forma de agudos garfios; y por último, al tormento de parrillas de hierro encendido y rojo como sale de la fragua, y sobre la cual tendieron al Santo, no sin que debajo pusiesen rescoldo que de vez en cuando fomentaban con carbones para tostar poco a poco el cuerpo del invicto mártir. Así consumó su gran combate en 10 de Agosto del año 258 este gran santo, en cuyo honor erigió Felipe II en El Escorial uno de los monumentos más suntuosos y magníficos de la cristiandad.—S.

(Lectura Dominical).

EL CONFLICTO CHINO-EUROPEO

(CONCLUSIÓN)

IV

Esbozadas las condiciones de fuerza y la situación en la política internacional de Rusia é Inglaterra por la acción poderosa que ambas pueden emplear para vencer al Celeste Imperio, aun existe otra nación, si no tan fuerte en poderío naval y militar como aquellas, de un valor tan considerable como el de ellas por sus conocimientos científicos y progresos industriales, por su transformación casi repentina de pueblo bárbaro en nación civilizada y muy especialmente por sus disciplinados ejércitos y su proximidad al imperio chino.

El Japón, constituido por millares de islas que siembran el mar del mismo nombre y el Gran Océano, parece por su escasa superficie, si se le compara con China, una dependencia geográfica de esta. Y sin embargo, libre, política y religiosamente de los lazos que pudieran estacionarlo, sin haber conocido jamás fuerzas invasoras que impusieran sus costumbres después de la victoria, el Japón, que de todas las naciones que viven lejos de Europa, América y Australia, es la única que ha acogido con entusiasmo la civilización de Occidente; ese pueblo sobrio, valeroso, sufrido é incansable, ha entrado con entusiasmo juvenil en todos los progresos europeos.

Comprendiendo que solo la fuerza militar de una nación es lo que inspira respeto a las demás, comenzó por organizar y armar su ejército a la europea.

Brillantes jefes de los ejércitos de Europa, puestos a sueldo del pueblo que despertaba a la luz de la civilización, establecieron academias, instalaron manufacturas de armas y arsenales, erigieron fortificaciones, y al mismo tiempo que estos enseñaban y educaban, la juventud japonesa abandonaba por grupos su hermoso país, para sepultarse en los colegios de Francia, Alemania y Austria, llevando a su regreso un tesoro de conocimientos, una idea justa del espíritu militar y una honrosa ambición de ser útil algún día al pueblo que no le escatimaba sus simpatías.

Llegado el "Imperio del Sol Naciente", al perfeccionamiento de su estado militar, se dedicó a cubrir y defender sus costas con los buques más modernos de combate, haciendo así inexpugnable a una nación conocida por su poderío con el nombre de "La Gran Bretaña de Oriente."

Como su homólogo de Occidente, su posición geográfica le da una importancia extraordinaria, colocada como se halla en medio del camino de los puertos ingleses a los americanos de California por las vías del Océano Pacífico y Rusia; uno el Oriente y Occidente del mundo, y domina los caminos que conducen a la Indo-China, a la Malacia, a Australia, a las regiones costeras del Mar Pacífico y a los mares de la India.

Su ambición le impulsaba a obtener de China ventajas territoriales, que le condujeron a la guerra de Formosa, y su ejército, siempre victorioso, llamó poderosamente la atención por su bravura y admirable disciplina.

Estallado un nuevo conflicto con el Celeste Imperio, vió la Europa sorprendida los brillantes golpes, asestados por el ejército japonés, sus triunfos tan rápidos como decisivos, que pusieron al colosal imperio a los pies de su diminuto vencedor.

Resulta, pues, que en el conflicto europeo pendiente con el imperio chino, tres potencias han de luchar por su supremacía sobre sus territorios, por hallarse en situación análoga, y depender su influencia en el Extremo Oriente de las condiciones en que definitivamente queden al repartirse los despojos de la nación agresora.

Francia, con sus ideales puestos en colonizar y difundir el espíritu francés en sus grandes imperios coloniales, la Argelia y el Tonkin, no ambiciona obtener del Imperio del Medio otras concesiones que mayores facilidades comerciales.

Para conseguir estas ventajas, y no quedar aislada en el actual conflicto,

arma sus flotas y envía para la acción común un fuerte contingente sobre el país donde ya escribió su ejército páginas gloriosas en diferentes campañas.

El imperio alemán se prepara a tomar parte en el festín, hostigado, más que por su deseo de vengar el vil asesinato de su representante, por ampliar su ya riquísimo comercio con un girón del imperio chino.

Aun no ha descubierto sus designios, pero al aprestarse a combatir en las regiones lejanas del Extremo Oriente, deben recordarse las frases amenazadoras de su joven emperador cuando despedía al cuerpo expedicionario de China, y estas palabras memorables de Mirabeau: "La guerra es la industria nacional de Prusia."

Otras naciones se preparan a tomar parte activa en el actual conflicto chino, guiadas por la ambición ó movidas por la prudencia, para garantizar sus posesiones fronterizas; pero el papel que representen se verá oscurecido por los ambiciosos planes de los gigantes de Europa.

Cada uno de los grandes imperios más directamente interesados en cobrar la pieza más valiosa de la gigantesca montera, puede, por ambición ó orgullo, hacer estallar el temido conflicto. Inglaterra tratará de imponer su hegemonía sobre el espléndido valle del Yangtze-Kiang, empobreciendo el rico comercio de Alemania, y Rusia, ávida de dominar las costas de la Corea, se pondrá en frente del Japón, cuyos sueños de ambición es dominar esta península; y en este pugilato de intereses encontrados, puede ponerse en peligro la paz que ahora existe entre las naciones de Europa.

Nada puede adivinarse de los actuales acontecimientos en el imperio chino, pues la diplomacia extraordinariamente astuta de los estadistas de esta nación, imprime en sus relaciones con todas las cuestiones internacionales; pero si la guerra estalla, poniendo en contacto tantos intereses antagónicos; sólo la Providencia podría evitar la catástrofe que puede afligir a la Humanidad, en las regiones más orientales del continente asiático.

F. ARNAIZ.

Córdoba, Agosto de 1900.

DESDE ROMA

EL ASESINATO DEL REY DE ITALIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Dos telegramas

La reina Margarita, que es para todos la expresión más delicada de la piedad y de la gracia, el ángel de bondad a quien todo italiano ha erigido un altar en su corazón (como muy bien ha dicho el alcalde de Roma en su manifiesto) ha dirigido al Ayuntamiento el siguiente telegrama:

"El dolor mortal no me impide buscar fuerza y consuelo en las afectuosas manifestaciones de indignación y de luto que me llegan de todas partes de Italia.

A Roma, primera en todo, aún por el corazón de sus habitantes, mando las gracias más afectuosas y con esto creo interpretar un supremo y doloroso saludo de ultratumba de quien tanto la amaba y la quería grande y feliz."

Palabras conmovedoras y humildes, que hablan del sentimiento de la tumba apenas abierta.

Ella se oculta, quiere ocultarse, nada dice de su persona.

Pero no es en este telegrama donde se manifiesta Margarita, donde manifiesta la fuerza admirable esta soberana mujer, que nunca cesará de ser reina.

En efecto, en el telegrama de respuesta al Cardenal Prisco, arzobispo de Nápoles, le dice:

"Quiera Dios otras oraciones y dar-me tanta fuerza cuánto inmenso es mi dolor."

"Vuestra Eminencia ha encontrado la verdadera vía para descender a mi corazón."

"Ninguna frase, ningún consuelo, puede tener tanta desventura; pero si una alta y divina gracia: la resignación."

"¡Margarita, pobre mujer!

Quien al leer este telegrama, conociendo las virtudes y simpatías de su autora, no se conmueve, es porque ó no tiene corazón, ó lo tiene de bronce ó de piedra, como dice el poeta sentimental:

...chi non sente
l'amaro mio dolore
in petto non ha core
oppur di scoglie l'ha,

¡Admirable mujer! Todo el mundo impreca, todo el mundo maldice, todo el mundo arde de ira y horror, y ella, que conoce su corazón y su deber, echa sobre la tempestad el arco iris con el anterior telegrama: ¡Resignación!

Para dar ejemplo de consuelo y de fuerza a su pueblo y a su hijo, para destruir los odios políticos que inflaman los corazones italianos después del delito, ella encuentra en su espíritu fuerza superior para dominar su corazón, fuerza para vencer su tormento, fuerza para presentarse serena y resignada en la desventura!

Con humildad cristiana, se firma Margarita, pobre mujer! pero los italianos continuarán inclinándose reverentes ante la pobre mujer cuya sonrisa, aquella sonrisa angelical que era como la perpetua aurora de su alma mansa y bella, se ha apagado para siempre; cuya frente, que con tanta nobleza y dulzura ciñe la corona, se ha doblado por el peso del dolor.

Los italianos continuarán amando y reverenciando a la Reina madre, a la pobre mujer, que ha sido el honor de un reino y será siempre el honor y el amor de un pueblo...

Otros telegramas

El telegrama que el Emperador de Alemania ha dirigido a la Reina, dice así:

"Profundamente conmovido por la muerte de tu Real esposo, mi querido amigo y aliado, te envío, también de parte de la Emperatriz, la expresión de la más viva y profunda condolencia."

"El caballeresco, bueno, valiente y leal Rey Humberto, ha caído como soldado en campo de batalla, víctima de las diabólicas tendencias que quieren destruir el orden divino y humano."

"Dios te consuele en tu dolor sin nombre y fortifique el brazo de tu hijo para que sostenga el cetro y la espada para la salud de su pueblo y para la gloria y prosperidad de Italia. La memoria de tu difunto esposo quedará perennemente grabada en nuestros corazones."

En la Embajada de Inglaterra se recibió un telegrama que decía:

"La Reina, mi Soberana, me ordena manifestar su profunda simpatía hacia la Reina de Italia y Real Familia de Italia, y su dolor por la terrible calamidad que aflige a la Real Casa y Nación italianas. Ruego a V. E. que haga llegar a S. M. este mensaje."

El Embajador de España, Sr. Dupuy de Lome, ha mandado a la Consulta el siguiente despacho:

"Confirmada oficialmente la horrible noticia del atentado contra la persona de S. M. el Rey de Italia, este Gobierno, en nombre de toda España, envía por medio de V. E. a la Real Familia de esa nación amiga, y a Italia entera, la expresión de su profundo pesar."

El Presidente de la República francesa, Mr. Loubet, así telegrafió al nuevo rey:

"Me hago intérprete ante V. M. de la unánime indignación de mi país, contra el odioso atentado que quitó a Italia su generoso jefe."

"Ruego a V. E. acepte la expresión de mi más viva simpatía, y ponga a los pies de S. M. la reina Margarita mi respetuoso homenaje y mi sincero pésame."

El consejo federal de Suiza envió el siguiente telegrama a la reina Margarita:

"Profundamente conmovido por la noticia del odioso atentado en que el rey de Italia, soberano universalmente amado y respetado, sucumbió, el consejo federal ruega a V. M. se digne aceptar el homenaje de sus dolorosas simpatías. Estad segura, señora, que todo el pueblo suizo toma viva parte en vuestro luto, y en el luto de la real familia y del pueblo italiano."

Y al rey Víctor Manuel III este otro:

"El consejo federal suizo supo con profundo horror el cruel atentado en que vuestro augusto padre Humberto I fué arrebatado a vuestro amor filial,

al afecto de la real familia y del pueblo italiano, y presenta a V. M. su pésame respetuoso, asegurándoos la gran parte que toma en el terrible luto que os aflige. El consejo federal y el pueblo suizo hace votos para que el Omnipotente dispense sus consuelos a V. M., a vuestra casa y al pueblo italiano, en estos días de dura prueba."

El ministro de Estado ha recibido de Shanghai un telegrama de Li-Hung-Chiang, que dice:

"Ruégole presente a S. M. el rey Víctor Manuel mi profundo pesar por la muerte de S. M. el rey Humberto."

Por último, haciendo omisión de otros muchísimos telegramas de la Iglesia Evangélica, sociedades, personajes, etcétera, no puedo pasar en silencio que la masonería italiana, por medio de su gran maestro, ha tenido la imprudencia de enviar al presidente del consejo un disparatado telegrama, que dice textualmente:

"En nombre de la masonería italiana que aborrece todo delito, especialmente la loca aberración del asesinato político, violadora de la ley moral de la santidad de la vida humana, y barrera de estuiva ferocidad a todo legítimo progreso, en nombre de la asociación que en el patriotismo coje las normas de sus FINES HUMANITARIOS, ruégole presente a la familia real nuestro disgusto y nuestro profundo pesar por el horrible asesinato que ha quitado la vida al esposo y al padre, al jefe del Estado, al rey de Italia.—Ernesto Nathan."

No he podido por menos que subrayar algunas palabras del telegrama que, por ser escritas por mano masónica, no son solamente una desvergonzada mentira, si que también un insulto al patriotismo y a todas las sociedades honradas y sensatas, no menos que una grave injuria a la virtuosa reina Margarita.

La masonería que ha sembrado Italia de sicarios y de asesinos políticos, debía haber callado en estos luctuosos momentos.

El regicida Bresci es un producto indirecto de la masonería y directo de la anarquía; por lo tanto, se le puede repetir a aquella lo que *L'Alba* dice a esta:

"Como los asesinos de Carnot, de Cánovas del Castillo, de Isabel de Hapsburgo; como los sicarios del diputado Ferrari y del publicista Bardi, Cayetano Bresci es italiano, es anarquista: es nuestro alumno, nuestro compañero, nuestro hermano."

"Tenedlo, pues, si no sois más viles y más infames que él; tenedlo, y con su lívida imagen adornar y aumentar vuestro diabólico calendario; tenedlo y hacéd un héroe de vuestra historia criminal y un santo de vuestra bestial iglesia."

"Vosotros sois la mente y el el brazo; vosotros tenéis la lengua y la pluma para ultrajar, él tiene el revólver para matar; vosotros escupís veneno, él vomita plomo; vosotros predicáis y él ejecuta."

"Tenedlo, que es todo nuestro."

PIETRUCCIO LO SPAGNOLO.

2 Agosto 1900.

DESDE MÁLAGA

EL VERANO

Los forasteros que hacía tiempo no habían vuelto a Málaga, se sorprenden y maravillan de las mejoras que se están llevando a cabo.

No crean ustedes que exajero. Además de la gran vía, la espaciosa y magnífica calle del Marqués de Larios, que daría tono a capitales más importantes, cuenta Málaga con la realidad de una nueva y magnífica alameda, adosante al Muelle de Heredia, sitio amenísimo, en donde las tardes de verano se disfruta de fresco delicioso y en el invierno los días de sol han de ofrecer a los paseantes muy buenos ratos para espaciarse.

Y además de esta gran Alameda, debida a la plausible y meritoria iniciativa de la sociedad propagandista del clima, que merece bien de Málaga, tenemos en perspectiva un gran Parque, ya esbozado, y que ha de contribuir al embellecimiento de nuestra ciudad.

Es decir, que los terrenos ganados al

mar con motivo de la reforma y ampliación de nuestro puerto, han sido tan estensos, que además de la gran vía marítima con que hoy cuenta esta población, dan de sí bastante espacio para alamedas, jardines, parques, etc.

Dentro de algunos años podremos competir con Niza.

La temporada de baños sigue muy animada.

Pasan ya de doce mil los bañistas que han llegado en pocos días.

El balneario *Apolo*, á donde tantas distinguidas personas acuden, ofrece desde muy temprano el más pintoresco aspecto.

Mujeres hermosísimas de Córdoba, Granada, Jaén, Sevilla y otros diversos puntos de Andalucía exhiben en aquellos hermosos salones su donaire y belleza.

Las espaciosas albercas, en donde, con excepción rara de algún que otro día, el oleaje es suave, se llenan desde muy temprano, pues los primeros coches del tranvía salen para los balnearios á las cinco y media de la mañana.

Y ya no descansan hasta las diez de la noche, desfilando por los salones que en *Apolo* dan paso á cuartos particulares y á las albercas generales centenares de personas.

La hospitalidad que en Málaga encuentran los forasteros, el cariño con que se les trata y la circunstancia de que no se abuse en los precios de hospedaje, hacen que de año en año, las dos temporadas, la de invierno y la de verano, atraigan numerosos forasteros.

Solo hemos tenido un día de horrible calor durante todo el verano.

Por lo general, los días de *terral* ó de calma son contados.

De ordinario, la fresca brisa del mar por las mañanas, por las tardes y las noches, ejerce las benéficas funciones de un colosal abanico que mitiga el calor y lleva aire á los pulmones.

Cierto que se sunda mucho. Pero los españoles estamos acostumbrados á sudar bajo la presión de cualquier gobierno.

POLIBIO.



MONTES CALOCA

10 Agosto.

Sus datos biográficos correspondientes á la niñez y á la adolescencia huelgan realmente, porque ni el carácter del biografiado estaba definido ni podía tener iniciativas propias en don Bartolomé Montes Caloca, con mayor motivo, puesto que los poquitos que se conocen son incompletos é inseguros.

Sábase que nació en San Mamés, Ayuntamiento de Palacones, el 10 de Agosto de 1713, y que llevado seguramente de aquel espíritu militar y emprendedor que mostraron, entre otros de su familia, los generales don Toribio y don Francisco, ingresó en la Marina hacia 1730, pues de este año datan las reformas introducidas por José Patiño, ministro de Felipe V, que trajeron consigo el ingreso en la Armada de una gloriosa pléyade de oficiales y generales que lograron disputar á Inglaterra la supremacía de los mares.

Donde aparece el nombre de Montes rodeado de la aureola del heroísmo, es en la defensa de la Habana contra los ingleses, siendo gobernador del Morro don Luis Velasco.

Entonces era Montes sargento mayor del famoso castillo, y á tal cargo de confianza no hay duda que le llevaron sus méritos, puesto que antes había desempeñado dos, para los que eran preciso honradez probada y clara inteligencia.

Fueron aquellos el de la contaduría de Marina del Departamento de Cádiz y el de gobernador de la provincia de Choco, en Colombia, que atesoraba tentadoras riquezas en sus minas de oro y platino.

Al romperse las hostilidades entre España é Inglaterra, se presentó ante la Habana con una escuadra poderosa el almirante Patocote, y los dos defensores de la plaza, unidos al capitán de fragata don Ignacio Ponte, resistieron un nutrido fuego durante 37 días, hasta que el 14 de Julio se retiraron del castillo á la ciudad para tener algún descanso y curarse de las contusiones recibidas.

A los tres días volvió Montes á encargarse de su puesto, donde sostuvo á raya á los enemigos hasta que en la tarde del 30 volaron estos un hornillo de pólvora precisamente preparado, pe-

netrando por la brecha abierta en el muro.

En resistencia desesperada quedaron en pocos minutos siete oficiales muertos y gravemente heridos Velasco, que falleció al día siguiente, y Montes que logró salvarse después de largos sufrimientos.

Vuelta la Habana al poder de los españoles, á cambio de la Florida, Montes fué sucesivamente comisario real de Guerra y Marina y ministro principal del Arsenal de la plaza, en recompensa á los prestigios adquiridos en la lucha anterior.

HERNANDO DE ACEVEDO.

EXÁMENES, GRADOS Y MATRÍCULAS

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Instrucción pública dictando disposiciones para el cumplimiento del decreto sobre exámenes y grados.

Como dicha real orden tiene un interés general reproducimos algunas de sus principales disposiciones.

Se ordena que por los rectores se convoque inmediatamente á los cláustros de ciencias y letras, con objeto de proceder á la formación del programa de ingreso, programa que deberá estar ultimado el día 25 del corriente Agosto y expuesto en las secretarías de las facultades respectivas desde esta fecha hasta fin de mes, para que puedan examinarlo los alumnos á quienes interese.

También se dispone que los exámenes de ingreso en la facultad comienzan en primero de Septiembre próximo, á cuyo efecto, por este solo año, se abrirá en las secretarías de las Universidades el periodo de matrícula, para ingreso en facultades, el 10 de Septiembre.

La guerra en China

Londres 8.—Los periódicos de Londres se muestran muy pesimistas en sus juicios acerca de la acción de las tropas internacionales en Pei Tang y las consecuencias que podrá traer para la causa de las potencias.

Este pesimismo se refleja en la prensa con extraordinaria unanimidad.

Algunos periódicos manifiestan que todo hace prever que si las bajas en los combates sucesivos siguen siendo tan enormes, el ejército de los aliados quedará diezmado antes de llegar á Pekin, y resultará inútil, después de tantos sacrificios, la expedición á la capital.

Muchos despachos confirman que la cifra de las bajas experimentadas por los aliados en el combate de Pei Tang ha ascendido á 1.200 entre muertos y heridos.

El *Daily Mail* publica un telegrama de su corresponsal en Shanghai, manifestando que las pérdidas del contingente inglés llegaron á 60 bajas.

Añade el *Daily Mail* que es preciso fijarse en que el contingente inglés de la expedición es muy reducido, pues el grueso de ella la forman los japoneses, y también los rusos tienen muchas más fuerzas, de suerte que, si las bajas de los demás cuerpos de ejército de las tropas internacionales han sido en proporción, la cifra de 1.200 bajas no parece exagerada, ni mucho menos.

El *Morning Leader*, por su parte, observa que la cifra de 1.200 bajas en un ejército de 16.000 hombres y en solo un combate, es verdaderamente un número aterrador.

Agrega que, con pocos reveses análogos que experimentarían los aliados, es seguro que los chinos se envolverían y que la revolución se extendería inmediatamente por todas las provincias del Sur.

Paris 8.—Telegrafian de Bruselas que el ministro de Negocios Extranjeros ha recibido un telegrama fechado el día 2 y expedido por el embajador de Bélgica en Pekín, barón de Vinck.

El telegrama tiene verdadera importancia, y por esto lo trasmito, aunque encierre algunas noticias que hayan sido ya conocidas por otros conductos.

El texto del despacho del ministro belga dice así:

Desde el día 4 de Junio al 16 nos defendimos en la legación.

Estaban con nosotros ocho marinos austríacos.

Fué imposible salvar la embajada. Las legaciones de Austria, Holanda é Italia también fueron quemadas por los chinos.

La de Francia hallábase en ruinas. Todos los extranjeros nos concentramos en la legación de Inglaterra, donde estamos sitiados por tropas de los chinos desde el día 20 de Junio hasta hoy (2 de Agosto, fecha del telegrama).

Hemos tenido cincuenta y ocho muertos y setenta heridos, de los marinos y

voluntarios que nos ayudaban á defender la legación.

Los ataques de los chinos cesaron el día 17 de Julio.

Tenemos los víveres casi agotados, y nuestra última esperanza es ser salvados durante toda la semana próxima.

Todos los belgas residentes en Pekín se hallan refugiados con nosotros.

Estamos bien de salud.

La conducta del secretario de la embajada, Mr. Melotte, ha sido heroica, y todo el personal de la legación ha llevado al último límite el cumplimiento del deber.

Rogamos que se den noticias á nuestras familias.

Londres 8.—El *Daily Mail* publica un telegrama de Tokio, dando cuenta de haberse promovido una riña entre varios soldados rusos y japoneses, cerca de Tacti.

En Shanghai, según manifiesta otro despacho telegráfico, se ha recibido comunicación oficial de Tokio confirmando el hecho.

Londres 8.—El secretario parlamentario de Negocios extranjeros, monsieur Brodrick, declaró ayer en la Cámara de los Comunes que el Gobierno de la Gran Bretaña ha hecho saber al del Celeste Imperio que considerará á los ministros chinos personalmente responsables de cuanto hayan sufrido los europeos de Pekín.

También afirmó no haber recibido ninguna noticia de la salida de los ministros europeos hacia Tien-Tsin.

Londres 8.—En la provincia de Chang Tung se han repartido numerosos pasquines incitando á los chinos á la rebelión contra la dinastía mandchu del emperador Kuan Su.

Cerca de Wei Hai Wei han ocurrido graves desórdenes, siendo degollados por los boxers dos sacerdotes y 16 indígenas convertidos.

LA RECAUDACIÓN

Según datos oficiales del ministerio de Hacienda, el aumento obtenido en los siete primeros meses de este año en la recaudación de los recursos ordinarios del presupuesto, se acerca á setenta y dos millones de pesetas, frente á tres de bajas en el impuesto sobre pagos y otros recursos de escasa importancia.

El aumento en la contribución territorial es de millón y medio; en industrial, apesar de que se compara con el año pasado, en que todavía figuraban en ella los conceptos que han pasado á utilidades, más de tres millones y medio; en derechos reales cerca de diez; veintitrés en utilidades sobre la riqueza mobiliaria; tres cuartos de millón en minas; medio en cédulas personales; cinco las Aduanas; cerca de cuatro el azúcar; dos y medio los consumos; dos los transportes terrestres; cinco el timbre del Estado; doce los tabacos; cerca de un tercio el alumbrado eléctrico y de gas; uno las rentas de bienes del Estado, y medio las ventas.

En conjunto, el aumento sobre los primeros siete meses del año anterior es de cinco y cuarto millones, apesar de importar los recursos extraordinarios cincuenta y cuatro millones menos, y de no figurar ingreso alguno de loterías, por la diversa forma en que este año se liquida.

DESDE FERNAN-NUÑEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La cosecha.—Preliudios de feria.

Casi terminada la recolección de cereales que tan importante es en esta población, he de manifestarle que ha sido mediana en habas, cebada y escarfa y mala en trigo, pues las muchas aguas de la segunda quincena de Mayo hicieron que la granazón fuera sumamente deficiente; de ahí que los precios sean altos en toda clase de granos, pues el trigo lo pagan de 50 á 54 reales fanega; las habas de 40 á 42; la cebada de 28 á 30, y la escarfa de 20 á 22, con mucha demanda y sin ninguna oferta.

Como ya está próxima la fecha de la gran feria de nuestra Señora del Tránsito, me creo obligado á darle conocimiento del gran entusiasmo que hay en este pueblo y en los circunvecinos, pues el programa preparado este año por el Ayuntamiento y junta de festejos nada tiene que envidiar al de muchas capitales de provincia.

El día 14, primero de feria, habrá á primera hora magnífica diana, ejecutada por la banda municipal, que

hoj se halla á gran altura, tanto por el aumento de su instrumental en fecha reciente, cuanto por estar dirigida por el ilustrado profesor don Eusebio Alins, muy conocido en esa, donde por espacio de bastantes años dirigió con tanta pericia como acierto una banda militar.

Dicho señor, apesar de su gran modestia, asegura que para antes de un año estará la antedicha banda en condiciones de concurrir á cualquier certamen musical.

En las tardes de los días 14, 15 y 16 habrá capeas con dos novillos de muerte. Al efecto se ha construido una buena plaza en sitio apropiado é inteligentes aficionados de esta han adquirido seis novillos de una acreditada ganadería, que en unión de las reses que se han de capear y que serán escogidas de las ganaderías de este pueblo y Montemayor, contribuirán al mejor éxito de las corridas, para las que ha sido contratado el simpático y valiente matador de novillos de esa Cándido Fernández, *Moni*.

También tendremos dos funciones de fuegos artificiales en el pintoresco sitio del Llano de la Fuente, en las noches de los días 14 y 16, á cargo de un reputado pirotécnico de esa capital, como asimismo una brillante iluminación á la veneciana en las noches del 14, 15 y 16, en nuestro precioso paseo y calles adyacentes.

Habrán conciertos á cargo de la banda municipal y de nuestro Centro Filarmónico, también dirigido por el señor Alins, que resulta una orquesta completísima.

Tampoco puede estar disgustado el elemento joven, pues se preparan tres magníficos bailes, uno en la tienda del Ayuntamiento, otro en la magnífica del Cirulo de Labradores y Proprietarios de esta villa y el otro en la construida recientemente del Cirulo de la Amistad, que resulta hermosísima y con capacidad para doscientas personas; así es que están de enhorabuena los que rinden culto á Terpsicore.

Hay también pedido sitio en el real de la feria para instalar un circo ecuestre, como igualmente actuará una compañía de zarzuela para inaugurar el precioso teatro de verano que se ha construido ahora y que resulta bello, cómodo y espacioso.

Como feria de ganados puede también figurar en primera línea; el Ayuntamiento, con muy buen acuerdo, ha querido celebrar una exposición de ganados con adjudicación de premios en metálico y medallas alusivas al acto.

Esto en cuanto á feria de festejos; ahora como de negocio le puedo asegurar que concurrirán muchos miles de cabezas de ganado tanto vacuno como de cerda, lanar, yeguar, mular, etc., y creo que habrá muchas transacciones como ocurrió el año anterior, que se vendió ganado por más de treinta mil duros.

Debo advertirle que este año hay buenas fondas y que la importante empresa de esa titulada "El Sport", establecida desde el día 13, víspera de la feria, un cómodo servicio de carruajes á la llegada y salida de todos los trenes para el recorrido de la estación á Fernán-Núñez y viceversa.

También establece servicio de coches para el regreso á Montilla, que saldrán todos los días de feria por la tarde, y de ida y vuelta á la Rambla y Montemayor, á distintas horas.

Así es que con todo este buen programa creo que seremos honrados por muchos amigos de esa y de los pueblos limítrofes.

De todo lo que ocurriere ya le daré detalles en mi próxima.

PROFESORES DE DIBUJO

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, dictando reglas para la provisión de plazas de profesores de Dibujo en los Institutos de segunda enseñanza.

En lo sucesivo, las plazas de profesor de Dibujo de los Institutos de segunda enseñanza estarán dotadas, las de aquellos que radiquen en capital de distrito universitario, con 2.000 pesetas anuales de sueldo, y con 1.500 pesetas de retribución anual las restantes.

Se anuncian á oposición libre las plazas de profesor de Dibujo de los Institutos de Valencia, San Isidro, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Burgos, Cádiz, Cáceres, Canarias, Castellón, Cien-

dad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Huelva y Huesca.

Se anuncian á concurso las plazas de profesor de Dibujo de los Institutos de Granada, Cardenal Cisneros, Jaén, León, Logroño, Murcia, Palencia, Salamanca, Santiago, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Vitoria y Zamora, y las de los locales de Baeza, Mahon y Reus.

Los aspirantes á plazas de concurso tienen un plazo de treinta días para presentar instancias, y los que aspiren á plazas por oposición tres meses.

Gacetillas

Ingreso en las Facultades.—La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que este año, desde el quince al treinta y uno del corriente mes, en cada una de las secretarías de las Universidades se abra el registro de inscripción de los alumnos que soliciten el examen de ingreso en las facultades, preceptuado por el real decreto de 28 de Julio último y la real orden de 6 del actual, los cuales satisfarán al formalizarla 10 pesetas en metálico por derechos académicos, que se distribuirán de la siguiente manera: 2'50 por formación de expediente, 5 por derechos de exámen y 2'50 para material científico de la facultad, á la cual se solicite el ingreso, cuya cantidad total por este concepto se entregará, una vez terminados los exámenes y con los justificantes debidos, á los decanos respectivos para adquisición del expresado material ó con destino á la biblioteca en las facultades en que no sea preciso aquel.

Juicios orales.—En la sección segunda de esta Audiencia se verificarán el próximo día 16 las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas: La procedente del juzgado de Montilla, por lesiones, contra José Leiva Barranco y otro, á quienes defenderán los señores Fernández Jiménez y Castejón y representarán los señores Navarro y Barbudo.—La procedente del de Hinojosa, por amenazas, contra Alfonso López Díaz, que será defendido por el señor Jiménez Illescas y representado por el señor Castejón (don Fernando).—Y la del de Castro del Rio, por hurto, contra Rosario Cano Salazar, los señores Castejón y García González tienen á su cargo la defensa y representación de la procesada.

Oposiciones.—Contestando á la consulta que se le dirigió hace pocos días, el ministro de Instrucción pública ha enviado un telegrama al rector de la Universidad de este distrito, disponiendo que continúen los ejercicios de oposición á escuelas de párvulos ante el mismo tribunal nombrado al efecto. Los ejercicios, suspendidos mientras se resolvía esta consulta, se reanudarán mañana.

Teatro-Circo.—Atendiendo las indicaciones de una parte del público, la empresa del Teatro Circo del Gran Capitán ha resuelto suprimir una de las primeras secciones, á fin de que el espectáculo termine antes de la avanzada hora en que vienen concluyendo las funciones.

Cuestión de vista.—En la calle Gondomar, próximo á la del Gran Capitán, apareció hace algunos días un manantial de agua que faltará en alguna fuente particular ó pública. Si el guardia municipal del distrito lo ha denunciado á la Alcaldía, la denuncia no ha llegado á nuestras noticias. De todos modos, urge que la reparación se haga lo antes posible.

Lo sentimos.—Se halla gravemente enfermo nuestro apreciable amigo don Rafael Vallejo Hidalgo, depositario que ha sido de fondos provinciales. El estado de salud del señor Vallejo inspira serios temores á la familia y á los íntimos que le rodean. Dios quiera otorgarle alguna mejoría para que cese el grave peligro en que se encuentra el enfermo.

Juan Molina.—El peón incansable que, formando parte de diferentes cuadrillas, se conquistó el aplauso y las simpatías de los públicos en todas las plazas de España, ha abandonado el toreo para dedicarse á la tranquila vida del hogar. Sin más concurrencia de amigos que la familia del diestro, el corte de la coleta lo llevó á efecto su simpática hija Luisa. Juan Molina, hermano del difunto espada *Lagaritijo*, pareó en Madrid por primera vez, agregado á la cuadrilla de José

Corresponsal en París para anuncios:
MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMP.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO
DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, ineptencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2'50 Pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.

LA CRUZ BLANCA

FÁBRICA DE CERVEZAS. - SANTANDER

Premiadas con **TREINTA Y TRES MEDALLAS** de oro y diploma de honor, en diferentes exposiciones.

PRECIOS DE LAS CERVEZAS SIN ENVASE

IMPERIAL, Medias botellas, á Reales	28 la docena.
PEPITA, botellas, á	22 »
DOBLE BOCK, botellas, á	19 »
MESA, botellas, á	16 »
BOCK, botellas, á	10 »

Para evitar falsificaciones, exijase el **PRECINTO** de seguridad en cada botella
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Viuda é hijo de José Alfaya. - San Zoilo 4. - Córdoba.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA.

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

COMPRE V.
JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO
Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: Antonio Carrasco
CÓRDOBA

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL
PURGANTE DE ANDRES Y FABIA
FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menüstruo, Vahidos. Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos. De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, 4 dos pesetas bote.

COQUELUCHÉ

Catarros, Bronquitis leves, Grippe, Influenza

JARABE SERAFON

de Guayacol y Bromoformo

CALMA LA TOS Y DISMINUYE LA EXPECTORACIÓN
PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHÉ de los niños.

No contiene morfina ni alcaloides
y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.

CASA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA

FUNDADA EL AÑO 1870

Bajo la dirección de su propietario

DON ENRIQUE HERNÁNDEZ PASCUAL

16, CALLE DE SAN ALVARO, NÚMERO 16.

(Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

PRECIOS.—Baño de vapor, con ropa, baño suelto, 16 reales; por abono de diez baños en adelante 10 reales baño.—Idem natural, frío ó caliente, con idem, 4 idem y 3 idem.—De duchas de todas clases con idem, 4 idem y 3 idem.—Idem compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 6 idem y 5 idem.—Idem de mar 8 y 6.

Los demás baños compuestos-medicinales, á precios convencionales. Los abonos no son valederos nada más que para las temporadas en que son expendidos. Consúltese antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

CALLE SAN ALVARO 16

(Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

CÓRDOBA

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

ZAMPIRONI

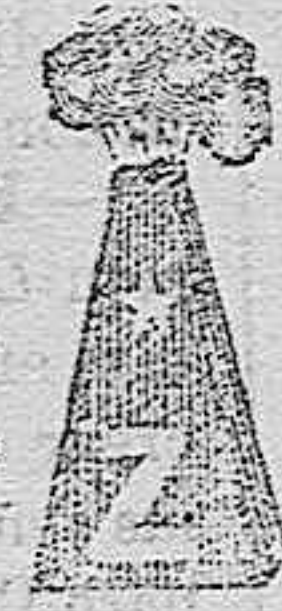
FIDIBUS INSECTIPUGG

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.



EL ALMACEN DE ULTRAMARINOS

Y BODEGA

DE SALVADOR OGAZON

que estaba en la calle de María Cristina núm. 19

(ANTES ARCO REAL)

SE HA TRASLADADO AL NÚM. 9 DE LA MISMA CALLE

Vinos de Valdepeñas, Rioja, Montilla, Jerez, Cognac, Champagne. Vinagre de yema. Aguardientes de Rute y Ojén. Licores de todas clases, Rom. Especialidad en garbanzos, arroces y habichuelas de Castilla y Valencia. Salchichón de Vich, chorizos de Candelario. Gran variedad de pastas para sopa. Estensa colección de galletas. Azúcares de pilón, cortadillo, florete, terrón y terciada de caña. Almidón Ima y de trigo. Cafés legítimos de Puerto-Rico. Conservas de pescado y vegetales. The negro verde. Chocolates de los RR. PP. Benedictinos, Matías López, Compañía Colonial y Amatller, de Barcelona. Sopa Juliana. Jamón comprimido, mortadela, quesos, latas de sardinas. Granos y semillas y otros muchos artículos.

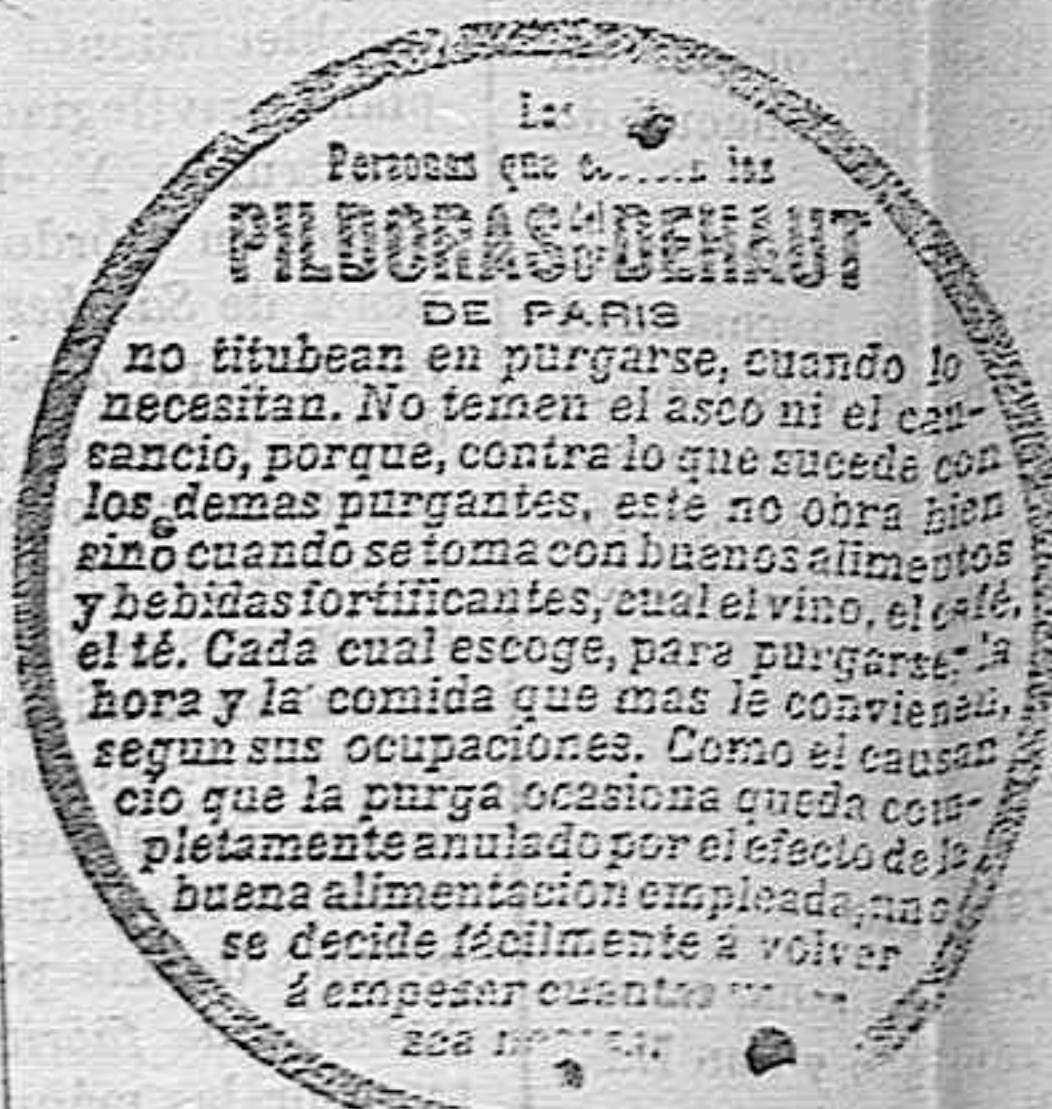
PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias

Jaqueca

Ciática

CLIN Y COMAR - PARÍS
EN TODAS LAS FARMACIAS



Francés é italiano

Lecciones teórico prácticas, en casa y á domicilio. Honorarios módicos. Plaza del Argel 6 duplicación. 10 9

(Se arriendan desde el día los portales de Cuesta de Luján 3, 5 y sin número y la casa número 3 calle Juan de Mena: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Loyato, Pedregosa 26. 10-13

APOLO BAÑOS DE MAR MÁLAGA

Situados en las p'ayas de la Malagüeta, detrás de la plaza de toros. Desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre queda abierto al público este acreditado balneario, donde cada año, desde 1879 fecha de su primera instalación, se han venido efectuando importantes y útiles reformas de comodidad y recreo hasta llegar á ser hoy con las realizadas en la temporada actual uno de los principales establecimientos de su clase en España. A la puerta del balneario llegan los tranvías que salen de la población. 6-6

(Se vende un aparador, varios objetos de fotografía, un armario de libros, un baño, dos sillones de tapicería y sofá, un arístón y varios libros de lujo. En la portería de la Audiencia darán razón. 8 7

ARRENDAMIENTO.—Se hace de las casas calle de Armas, 19 y 21, propia para almacén ó depósito, y San Fernando, 100; para la llave y renta, San Pablo, 16. 10-7

Arrendamientos

Se hacen desde el día de las casas siguientes:

Calleja Azonáicas 6.

Frailes 63.

Realejo 99.

Para tratar de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, calle Letrados núm. 18.

HUERTAS EN ALBENDIN

En el cortijo de Suerte baja, del término municipal de Baena, hay vacantes 5 parcelas propias para huertas. Para su arriendo, desde 8. Miguel próximo, se oyen proposiciones en la secretaría del Sr. Conde de Torres Cabrera, en Córdoba, ó por el guarda del señorío en Albendin, cortijo de "La Presa", 5-5

Por ausentarse su dueño se hace almoneda de un estrado todo tallado y con muelles, un guarda ropa grande, mesas, espejos, sillas, camas de matrimonio, libros para sacerdotes y muchos efectos de casa. También hay macetas de todas clases. S. Fernando 174. 10-9

Desde el día se arrienda la casa Almagra 34, propia para establecimiento. Carlos Rubio 6 informarán. 5-5

(Se venden: una cancela de hierro, dos ventanas modernas con puertas de cristales, puertas persianas, puertas de sala y de calle, todo en muy buen uso y superior en construcción y calidad, otras puertas de ventana y sala más inferiores, mamparas y mucha madera y otros muebles. Darán razón, en la calle S. Fernando 148 triplicado. 10 6

(Se arrienda la casa Alfaro 5 con exclusión de los portales, en buenas condiciones para poca familia. Tiene 4 habitaciones, azotea y agua potable. Renta 30 pesetas mensuales. También se arrienda otra casa ó piso en la calle Sánchez Périá 8, antes Campanas, próxima á la Administración de Hacienda, en precio arreglado. Para tratar, Leones 2, principal. 5-4

Venta de carruajes

Se vende jardinera de 4 asientos, otra de 6, berlina de 4, otra de 2, familiar de 6 y break de 6, todos en buen estado. Jesús M.ª, taller de coches. 10-9

Pastelería

Antonio Mira Dorado ofrece al público su nuevo establecimiento. Concepción 25. 4-1

Desde el día se arrienda un piso alto en la casa calle Emilio Castelar 82. Razón Alfayatas 4. 5-1

(Se vende una cama de matrimonio, de Sbarra dorada, en buen uso, y una mesa velador. Marqués del Villar 1. 6-2

(Se vende la casa Cristo 1 (San Lorenzo). Para tratar, plaza Antonio Grilo, taberna. 8-2

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000 de dollars, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dollars que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragesimo aniversario. El sobran-te asciende á más de 60.000.000 de dollars, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragesimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
MADRID <> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <> MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
Ramirez Arellano 8 dup.º, Córdoba

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomendarían en estos casos.— Precio de la caja, UNA PESETA.— Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.